

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 622/2015

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Multas

Nº EXP. SANC Nº EXP. GEX	Nombre	NIF	Localidad	Acto
S: 316/2014 G: 6690/2014	Bacelan Octavian	Y0100152R	Ribera del Fresno	Resolución
S: 317/2014 G: 6691/2014	Gomera Hernández Antonia	74521159D	Villarrobledo	Resolución
S: 321/2014 G: 6695/2014	Rojas Ramos Fernando	30820715W	Córdoba	Resolución
S: 362/2014 G: 7521/2014	Velasco Jemez Maikel	15457743H	Villar	Resolución

S: 388/2014 G: 7781/2014	Díaz Rodríguez Francisco Javier	15402391G	Écija	Resolución
S: 403/2014 G: 8022/2014	Vázquez Zayas Ismael	15456061S	Villar	Resolución
S: 413/2014 G: 8175/2014	Campos de Valdedios S.L.	B85215275	Madrid	Actuaciones Previas
S: 428/2014 G: 8413/2014	Quesada Pedraza Miguel	14614751E	Écija	Incoación
S: 440/2014 G: 8937/2014	Cimpeanu Alin	X9997966G	Fuente Palmera	Incoación
S: 448/2014 G: 8949/2014	Muñoz Hidalgo Antonio	30933847C	Córdoba	Actuaciones Previas
S: 464/2014 G: 9356/2014	Ioniscu Cristian Estefan	X8504603P	La Carlota	Incoación
S: 471/2014 G: 9674/2014	Jiménez Castro María Dolores	30834439H	El Arrecife	Incoación

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, de 9'00 a 14'00 horas, en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto. Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

La Carlota, a 27 de enero de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente en funciones, Francisco Javier Martín Torres.